

## ACREDITACIÓN BLOGGER/INFLUENCER

Pueden solicitar un pase específico de Blogger/Influencer para Alimentaria FoodTech los bloggers y los creadores de contenidos en redes sociales que cumplan todos y cada uno de los requisitos detallados a continuación:

### REQUISITOS PARA BLOGS

- Relación con el sector.
- Antigüedad mínima de 1 año.
- Actualización mensual para demostrar que están en activo.
- Mínimo de 5.000 visitantes diferentes al mes. Se requiere un informe de tráfico mensual para verificar el número de visitas, por ejemplo, de Google Analytics.
- Se excluyen blogs propios de una empresa o servicio.

### REQUISITOS PARA REDES SOCIALES

- Relación con el sector.
- Antigüedad mínima de 1 año de los perfiles.
- Actualización semanal con contenidos propios para al menos uno de los canales.
- Mínimo de 15.000 seguidores/suscriptores totales entre todos los canales analizados: Twitter, Facebook, YouTube, Instagram y LinkedIn.
- Buen ratio de engagement demostrable.

### ¿QUÉ BENEFICIOS OBTENDRÁN LOS SELECCIONADOS?

Los bloggers e influencers aprobados por la organización de Alimentaria FoodTech se beneficiarán de:

- Pase individual e intransferible Blogger/Influencer gratuito para todos los días de salón con entrega online.
- Acceso a las actividades gratuitas organizadas por el salón y por los distintos expositores.
- Posibilidad de ampliar el pase con la compra de actividades de pago.

La acreditación Blogger/Influencer no cubre en ningún caso los gastos por desplazamiento ni las dietas. Será enviada automáticamente por email a los solicitantes que hayan sido aprobados y caduca una vez finalizada su celebración.

No existe la posibilidad de acreditación de bloggers y/o influencers in situ. Quienes no cumplan los requisitos para obtener la acreditación de Blogger/Influencer deberán adquirir una entrada general de visitante.

Alimentaria FoodTech analizará los perfiles y validará aquellos que se ajusten a los criterios de la organización. Alimentaria FoodTech se reserva el poder de ejercer sus derechos respecto a la normativa de acreditación bloggers y/o influencers.